

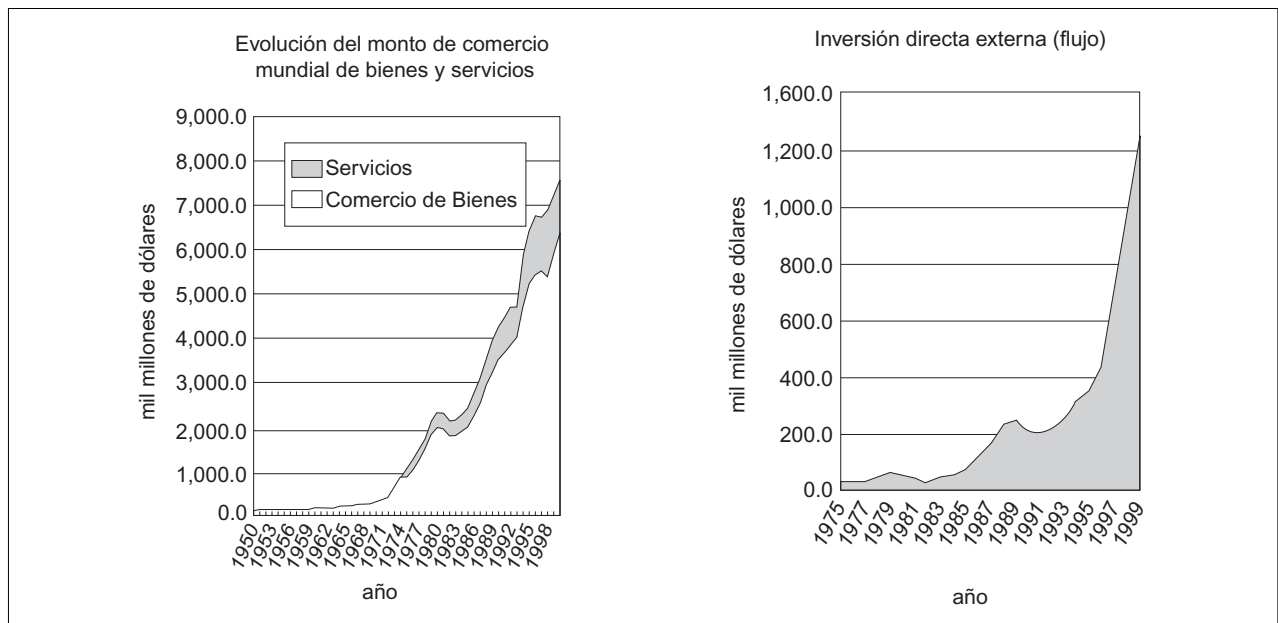
Anexo 4 Situación Real y Problemáticas Prioritarias por cada Área

Aspectos generales del comercio e inversiones:
 Las acciones realizadas para eliminar la barrera comercial bajo el régimen del GATT y el avance tecnológico en el área de telecomunicaciones y transporte permitieron acelerar la globalización e incrementar el monto del comercio y la inversión directa externa.

4-1 Aspectos Generales de Comercio e Inversiones a Nivel Mundial

Después de la segunda guerra mundial se empezaron a desarrollar las actividades económicas internacionales de forma más intensa, particularmente en materia de comercio e inversiones directas y desde entonces se ha venido expandiendo la globalización económica (véase la Figura A4-1). Cabe señalar que uno de los factores de desarrollo de la globalización posguerra, consiste en las acciones realizadas para eliminar la barrera comercial a través de las ocho negociaciones del comercio multilateral bajo el régimen del Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT), así como los avances tecnológicos en áreas de telecomunicaciones y transportes.

Figura A4-1 Evolución del Comercio Mundial (Bienes y Servicios) y de la Inversión Directa Externa



Fuente: FMI (2001) *International Financial Statistics 2001*

En la Tabla A4-1 se muestra el desglose del comercio (monto de exportación de bienes en el comercio) y la inversión directa. A pesar de que la Figura A4-1 indica un crecimiento importante del monto global, se puede observar una tendencia negativa en los porcentajes ocupados por África entre el periodo de 1973 a 2001. Asimismo, más del 80% de las entradas de la inversión

Tabla A4-1 Desglose de la Inversión Extranjera y el Comercio de Bienes (Exportación) por Área⁶

Inversión Extranjera de los Países Miembros de OCDE: Desglose por Área (%)

	1985	1990	1995	2000
Total del mundo	100	100	100	100
De los cuales:				
Países miembros del OCDE	68.6	80.2	79.7	84.6
Países no miembros del OCDE	31.4	19.8	21.3	12.9
De los cuales:				
África	0.7	0.1	0.9	0.7
Asia	3.5	5.4	7.5	2.8
Europa	0.0	0.2	1.1	1.3
Centro y Sudamérica, Países de Caribe	14.9	8.0	7.1	6.4
Medio Oriente	0.3	0.4	0.6	0.1
Otros	12.0	5.7	4.2	1.6

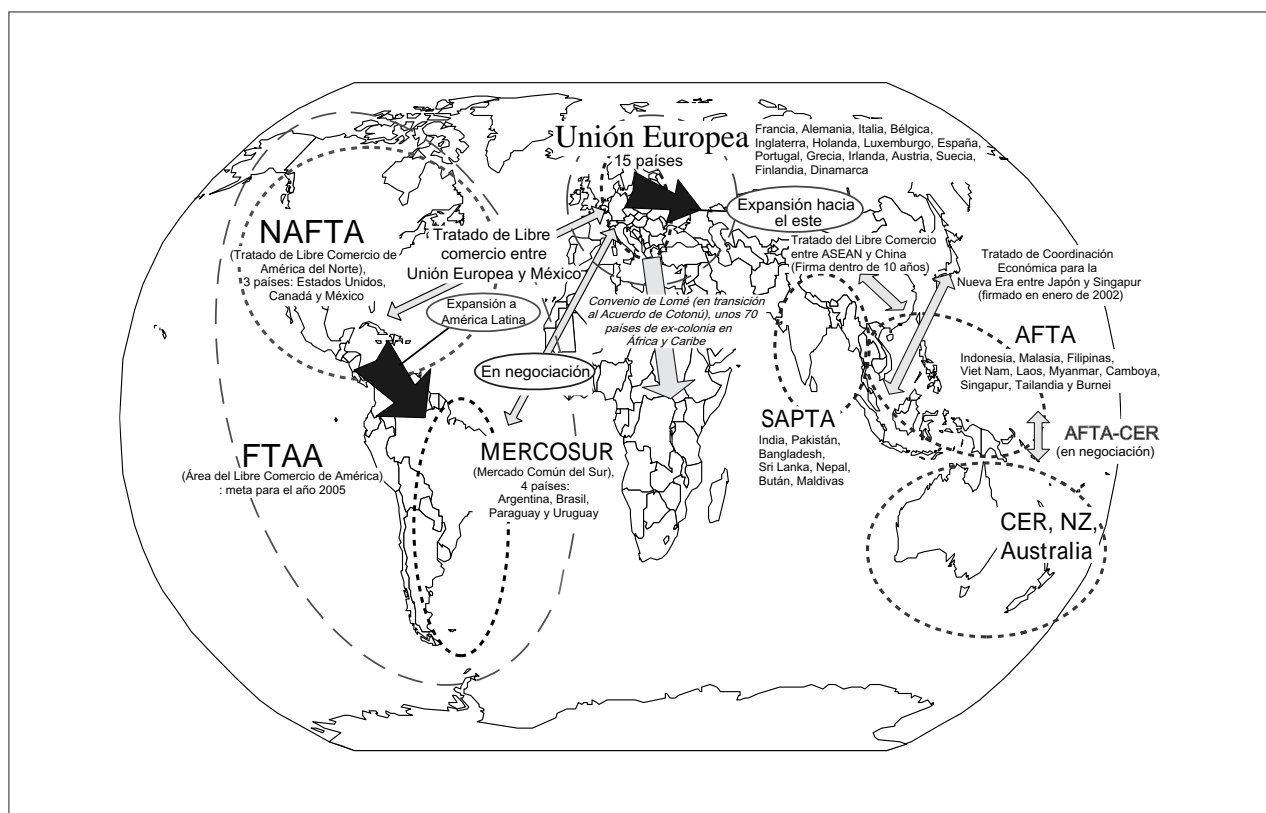
Fuente: OECD (2002) *Foreign Direct Investment for Development: Maximising Benefits, Minimising Costs*

Comercio Mundial de Bienes (Exportación): Desglose por Área (%)

	1973	1983	1993	2001
Total del mundo	100	100	100	100
De los cuales:				
Norteamérica	16.9	17.8	19.8	22.5
Centro y Sudamérica	4.7	4.5	5.2	6.1
Europa occidental	45.4	40	43.1	40.3
Asia	14.9	18.5	23.4	21.9
África	4.8	4.6	2.6	2.2
Medio Oriente	4.1	6.3	3.4	2.9
Europa central y Europa oriental	9.1	8.4	2.9	4.3
Países Bálticos y CEI				

Fuente : WTO (2002) *International Statistics 2002*

Figura A4-2 Principales Tratados de Comercio en el Mundo



Fuente: Equipo de estudio sobre el "Vacío industrial" y Políticas arancelarias (2002) *Informe del coordinador del grupo de estudio sobre el "Vacío industrial" y las Políticas arancelarias, capítulo de referencia P.108*
 Página de Internet del Ministerio de Finanzas (http://www.mof.go.jp/singikai/sangyokanze/tosin/sk1406mt_96.pdf)

⁶ Aunque el concepto aplicado a la clasificación por áreas es distinto entre la tabla de la derecha y la tabla de la izquierda y no se pueden comparar a simple vista, puede ser de utilidad para conocer las generalidades referente a la inversión directa y al comercio (exportación). Por tal motivo se presentan estas dos tablas.

directa y más del 90% de los exportadores son los países industrializados, representando a la inversión extranjera de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De acuerdo con la Tabla A4-1, dos terceras partes de la inversión directa que entra a los países no miembros de OCDE es destinada a los países asiáticos, Centro y Sudamérica, mientras que en África⁷ y el Medio Oriente ha venido evolucionando dicho índice a un nivel sumamente bajo en los últimos 15 años.

Mientras se expande la globalización, también se ha vuelto más activo el movimiento del regionalismo. En particular, se incrementó la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en varios países y áreas del mundo desde la década de los 90's, representando 143 casos registrados en el GATT/OMC, hasta finales de junio de 2002. Esta tendencia de firmar el Tratado de Libre Comercio es particularmente más intensa en Europa y América del Norte y Sudamérica (Figura A4-2).

Del inciso 4-2 al 4-7 se presenta un síntesis acerca de las Situaciones generales de las relaciones entre la OMC, el TLC y la integración económica regional, así como de las relaciones entre los principales países socios del comercio e inversiones y Directrices del apoyo en cada área.

4-2 Área de Sureste Asiático-China

Al analizar el tema de comercio e inversiones en los países asiáticos, en particular en el estudio de las problemáticas para el desarrollo se centra toda la atención en los países miembros de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sureste asiático) que lograron un crecimiento económico importante después de la segunda guerra mundial, y China, al que se considera como un país aspirante a convertirse en una potencia económica en el siglo XXI. China propuso a la ASEAN el Proyecto del Área del Libre Comercio entre China y la ASEAN, donde finalmente se acordó en la Conferencia Ministerial de China y la ASEAN celebrado en noviembre de 2001 que se establecerá el TLC dentro de los próximos 10 años.

4-2-1 Resumen de la Situación de las Naciones de la ASEAN

(1) Antecedentes de la ASEAN

Después de la fundación de la ASEAN con 5 países miembros (Indonesia, Singapur, Tailandia, Filipinas y Malasia) en el año 1967, se han venido integrando a la lista más países. Actualmente el organismo cuenta con 10 países miembros (Después de la afiliación de Brunei en la década de los 80's, Viet Nam, Myanmar, Laos y Camboya son los nuevos integrantes afiliados en los 90's.).

⁷ Existen estudios sobre el motivo por el cual los países africanos no pueden atraer la inversión extranjera y el OCDE (2002) presenta algunos.

Esta propuesta tiene como uno de los objetivos de la fundación de la ASEAN, la cooperación regional para lograr el desarrollo económico, por lo que se establecerá el **Área del Libre Comercio de la ASEAN (AFTA)** para el año 2002, en donde las 5 naciones fundadores y el sexto Brunei, reducirán básicamente aranceles del 5 al 0 % de todos los productos regionales que se comercializan dentro del área con excepción de algunos países, a fin de lograr **el libre comercio en el área**. Respecto a la inversión se mantiene la política de liberalizar la inversión, básicamente en todos los giros con metas anuales definidas. También se definieron las metas anuales en general y se irán abriendo y liberalizando el comercio y las inversiones de los 5 nuevos países miembros en forma paulatina⁸.

(2) Desarrollo Económico de los Países de la ASEAN

Se incrementó en forma considerable el comercio y la entrada de la inversión directa a los países de la ASEAN entre los años 80's y la primera mitad de los 90's. Paralela a este intenso crecimiento, también se incrementaron las relaciones comerciales y las inversiones directas dentro del área. Existe **una peculiar característica dentro de la ASEAN y es que están abiertas las relaciones formadas en materia de comercio e inversiones a otras naciones que están fuera del área**. Dentro del área se han venido implementando las políticas para incrementar la exportación a través del libre comercio y a respuesta de lo mencionado, las empresas extranjeras establecieron un punto base para la exportación dentro del área de la ASEAN. En consecuencia, se incrementó **la inversión directa y la exportación** dentro del área. Gracias a ello, los países miembros de la ASEAN **obtuvieron un reconocimiento por contar con la competitividad internacional, lo que generó un clima positivo para atraer la inversión directa, logrando así el crecimiento económico**⁹.

⁸ En la Conferencia Ministerial de la ASEAN celebrada en 1992, se acordó establecer el Área del Libre Comercio de la ASEAN. Actualmente los 5 países fundadores y Brunei establecen aranceles de productos de la ASEAN básicamente del 5% al 0 %. También se acordó que las metas anuales consisten en reducir aranceles para los 4 nuevos países miembros, en forma concreta en el caso de Viet Nam para el 2003, Laos y Myanmar para el 2005 y Camboya para el 2007. Los casos de excepción de la reducción de aranceles son sumamente limitados, ya que se tratan de los productos involucrados con la seguridad nacional y la seguridad pública, por lo que la reducción arancelaria aplica a más del 85% del monto del comercio en el área.

Se celebró el "Acuerdo del marco regional de la inversión de la ASEAN" en la Conferencia Ministerial de Economía celebrada en 1998, con los siguientes cuatro objetivos: (i) Fomento a la inversión dentro y fuera del área (ii) Fomento a la realización de un esfuerzo conjunto para que ASEAN represente un área atractiva para la inversión (iii) Fortalecimiento de la competitividad de la economía de la ASEAN (iv) Reducción de reglas y condiciones que obstaculizan la inversión en el área. Asimismo, se puede mencionar las siguientes características: los programas de cooperación para el fomento de inversión están elaborados dentro y fuera del área, así como la liberalización del comercio por cada uno de los países miembros, se fijó la meta de aplicar el Principio del Trato Nacional a los inversionistas de otros países miembros de la organización para el año 2003 a excepción de algunos giros, e incluso se pretende aplicar dicho Trato a los inversionistas de todos los países para el año 2020. Asimismo, se liberará la inversión de las naciones miembros en todas las industrias para el año 2010 y se pretende extender esta política a todos los países para el año 2020. También cabe mencionar el libre tránsito del capital, la mano de obra calificada así como de los especialistas dentro del área.

[Fuente: página de Internet del Ministerio de Relaciones Exteriores: (<http://www.mofa.go.jp/mofa/area/asean/index.html>)]

⁹ Editado por Aoki Masahiko y Teranishi Juro (2000), Capítulo 7: "Cambio de patrones de la dependencia regional de comercio e inversión en el área del este asiático" (Urata Shujiro, Uryu Fujio, Yonekawa Susumu)

(3) Situación Actual del Comercio e Inversiones

De acuerdo con las estadísticas de comercio del 2001, los resultados de las exportaciones y las importaciones entre los países miembros de la ASEAN a excepción de Viet Nam, fueron iguales o menores con respecto al año 2000, esto se debe al impacto ocasionado en el comercio por diversos factores de cada país como son: la depresión mundial en materia de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; la depresión económica de los principales países destinatarios de las exportaciones como son Europa, Estados Unidos y Japón; la reducción de competitividad de la industria tipo mano de obra concentrada; así como el ablandamiento del mercado internacional, como es el caso del mercado petrolero. Por otro lado, Viet Nam en particular, registró un crecimiento del 5.5%, ya que incrementó las exportaciones a los Estados Unidos a un 45.4% respecto del año anterior. Esto debido a las expectativas de la firma del Tratado de Comercio entre los Estados Unidos y Viet Nam.

Los resultados varían de acuerdo con el país en materia de inversión extranjera directa percibida durante el año 2001. Hay países que registraron una disminución importante de inversión. Por ejemplo, Indonesia presentó una disminución drástica del 41.5% con respecto al año anterior debido a la inestabilidad política y las imágenes negativas hacia la religión islámica después del ataque terrorista ocurrido en los Estados Unidos el día 11 de septiembre de 2001. Filipinas, por su parte, sufrió la reducción de inversiones durante 4 años consecutivos, registrando en 2001 una disminución del 27.3% respecto del año anterior. En el caso de Myanmar se registró el nivel más bajo desde el establecimiento de la Ley de Inversión Extranjera. Los países que sufrieron una disminución a nivel medio fueron Singapur y Malasia con el 8.7 % y el 5.2% menos, respectivamente. Tailandia tuvo una reducción ligera del 1.4%, registrando casi el mismo nivel de los años anteriores¹⁰.

4-2-2 Resumen de la Situación de China

(1) Desarrollo Económico de China

Desde que Shaoping Deng proclamó el tan importante discurso durante la visita a la región Sur realizada en enero y febrero de 1992, se empezó a intensificar la ejecución de reformas y aperturas políticas, e incluso se planteó un nuevo concepto llamado “Economía del Mercado Socialista” en el Décimo Cuarto Congreso Nacional del Partido del mismo año. En la Reunión Nacional del Consejo Consultivo Popular celebrado en marzo de 1993 se aprobó la inserción de dicho concepto a la Constitución y esto permitió **consolidar el rumbo a la “Economía del mercado”** en China.

En marzo de 1998 fue reelegido Jiang Zemin como Presidente de la

¹⁰ Organización de Comercio Exterior del Japón (2002b)

República, quien designó como dirigentes Li Peng, Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, y Zhu Rongji como Ministro del Buró Político. Actualmente se encuentran promoviendo las tres reformas que son: Reforma de las Empresas Estatales, Reforma del Sistema Financiero y Reforma de la Estructura Administrativa.

La economía con el exterior ha evolucionado favorablemente desde su afiliación a la OMC a finales del 2001. El monto total de exportaciones e importaciones hasta el tercer trimestre del año fue de 445 mil 100 millones de dólares, registrando un incremento del 18.3%. También se destacó un crecimiento importante en la inversión directa exterior durante el periodo de enero a septiembre (el monto contratado fue de 68 mil 400 millones de dólares y el monto ejercido fue de 39 mil 600 millones de dólares con un incremento del 38.4% y el 22.6%, respectivamente). Por otra parte, la revisión del Estatuto del Partido que se realizó en noviembre del 2002 en el Congreso Nacional del Partido, abrió formalmente el camino de la integración al Partido Comunista Chino para que los empresarios privados, quienes son considerados actores para el crecimiento de la economía china, sean “fundadores de proyectos socialistas, característicos” en ese país¹¹.

(2) Situación Actual del Comercio e Inversiones

Respecto a la situación comercial del 2001, China obtuvo un incremento del 6.8% en la exportación y del 8.2% en la importación. La tendencia al estancamiento del crecimiento comercial de China se debió posiblemente a la depresión económica mundial y al impacto del ataque terrorista ocurrido el día 11 de septiembre en los Estados Unidos, principal país impulsor de su economía. (Se registró un incremento del 27.8% en el 2000 respecto del año anterior en la exportación).

Por otra parte, la recepción de la inversión extranjera directa tiene una tendencia negativa, marcando el momento pico en 1994, cuando China ocupó el 13.5% dentro de la totalidad de la inversión directa mundial. La participación china en esta materia fue del 3.2% en el 2000 y del 6.2% en el 2001.

Ante la afiliación a la OMC, China llevó a cabo la revisión de 2,300 leyes en total y se tiene conocimiento que fueron 830 leyes anuladas y 325 leyes reformadas. En materia de inversión, fueron revisados tres leyes entre el año 2000 al 2001: La “Ley de sociedad con administración de capital mixto de China con el Extranjero (Ley de capital mixto)”, la cual es considerada una Ley fundamental; la “Ley de sociedad con administración de operación conjunta (Ley de operación conjunta)” y la “Ley de sociedad extranjera (Ley de capital único)”; y sus Reglamentos para la ejecución. Los puntos revisados fueron principalmente los siguientes: (i) Eliminar las obligaciones de mantener el

¹¹ Página de Internet del Ministerio de Relaciones Exteriores (<http://www.mofa.go.jp/mofaj/index.html>)

balance de divisas, (ii) Eliminar porcentajes obligatorios de adquisición local, (iii) Derogar obligaciones de exportación, y (iv) Suprimir la estipulación de informar a la autoridad competente el Plan administrativo de la producción.

Asimismo, el gobierno chino publicó el “Catalogo de orientación para las industrias con inversión extranjera”, el cual contiene cuatro clasificaciones; “Recomendación, Permiso, Restricción y Prohibición”. Este catalogo entró en vigor a partir del abril de 2002, y a través de él, los giros restringidos fueron reducidos de 112 a 75, y por el otro lado, se incrementaron los giros recomendados de 186 a 262. Durante el primer semestre del 2002 la inversión directa incrementó un 18.7% con respecto al mismo periodo del año anterior, representando una tendencia positiva.

China está llevando a cabo el cumplimiento de las obligaciones como país miembro de la OMC, y esto le permite proteger la industria nacional, ejerciendo los derechos que le corresponden. Por eso se han incrementado los casos de Antidumping que reclama China (Los 7 casos fueron ejercidos durante 6 meses posterior a la afiliación a la OMC)¹².

4-2-3 Problemáticas

Respecto a la ASEAN es necesario continuar con las políticas de la liberalización para fomentar el comercio e inversiones, al igual que en los años 90's. Para lo cual, se requiere tomar las medidas urgentes para mejorar la **infraestructura que aún no se ha establecido** (dos tipos de infraestructuras que son por un lado, las físicas como el transporte y las telecomunicaciones y por el otro, la institucional. Es decir, un sistema gubernamental que funcione en forma óptima), ya que ésta obstaculiza la inversión directa. También se requiere dar solución a los problemas por **la falta de recursos humanos competentes**, y estos son precisamente los temas que requieren de asistencia. Asimismo es necesario mejorar el sistema financiero vulnerable y las políticas cambiarias inadecuadas, los cuales fueron causa de la crisis monetaria y económica que sufrió la región desde 1997.¹³

Por otra parte, una de las problemáticas comunes que tienen la ASEAN y China en materia de comercio e inversiones es **la protección de los derechos de propiedad intelectual**. Cabe señalar la situación actual en China, de acuerdo con una encuesta de JETRO¹⁴, realizada a 3,265 empresas japonesas en noviembre de 2001, donde el 54% de las empresas encuestadas manifestaron daños por productos de imitación. Por eso, las acciones para lograr la protección de los derechos de propiedad intelectual son problemáticas que China debe solucionar en materia de comercio e inversiones.

¹² Organización de Comercio Exterior del Japón JETRO (2002b)

¹³ Editado por Aoki Masahiko y Teranishi Juro (2000), Capítulo 7: “Cambio de patrones de la dependencia regional de comercio e inversión en el área de este asiático” (Urata Shujiro, Uryu Fujio, Yonekawa Susumu)

¹⁴ Organización de Comercio Exterior del Japón JETRO (2001)

4-3 Área de Sudoeste Asiático

4-3-1 Resumen de la Situación del Área

(1) Clima del Comercio e Inversiones

Existe **una diferencia importante tanto en la dimensión política como en la dimensión económica entre India que es una gran potencia y otros países** que se encuentran en el área del Sudoeste Asiático. **La economía de estos países depende fundamentalmente de la agricultura**, además la contribución de la industria al PIB no es alta. Ésta es una zona con un alto índice demográfico, sobre todo en la India, y en ese sentido, resulta atractiva como mercado potencial. Sin embargo, presenta atrasos en el ordenamiento de la infraestructura: como son la energía eléctrica, carreteras y ferrocarriles en los países, convirtiendo este problema en una barrera para lograr el fomento comercial y de inversiones. Asimismo, la mayoría de los países ya están afiliados a la OMC, buscando el rumbo a la liberalización. Pero tienen problemáticas pendientes como son: **gravamen arbitrario a las personas y empresas extranjeras, así como la existencia de sistemas para proteger los derechos e intereses nacionales.**

Hablando en forma particular de la India, es una gran potencia en el área cuyo comercio exterior ocupó el 25% del PIB durante el periodo de 1998 a 1999, registrando prácticamente una participación menor. Por eso, el incentivo para el fomento a la exportación es bajo, generando un círculo vicioso que busca proteger más la industria nacional y disminuir como consecuencia, la competitividad internacional. A pesar de que es digno de llamar la atención el desarrollo industrial en el área de programas de computadora (*software*) en los últimos años, el país no cuenta con la industria desarrollada en materia de equipos de cómputo que sostiene precisamente la industria antes mencionada. Por esta razón, se requiere atraer más inversión extranjera a esta área.

Cabe destacar la **“Asociación Sur Asiático para la Cooperación Regional (SAARC)” organizada en 1985** como parte del **marco de cooperación regional** en el área de Sudoeste Asiático. **En 1995** fue firmado dentro de este marco en materia de comercio el **“Acuerdo del Tratado Preferencial del Sur Asiático (SAPTA)”** que consiste en reducir en forma paralela los aranceles, para fomentar el comercio y fortalecer la cooperación dentro del área. Después de la segunda y la tercera ronda de negociaciones se han incrementando los productos aplicables en estos cinco años. Asimismo, como parte de la dinámica desarrollada de SAPTA, se está analizando la posibilidad de celebrar el **Área del Tratado de Libre Comercio del Sur Asiático (SAFTA)**, pero aún no ha habido avance en este estudio a causa de los conflictos que existen entre India y Pakistán. Aún quedan numerosas problemáticas pendientes para lograr estructurar el régimen de cooperación y el fomento de comercio dentro del área para el futuro, por ejemplos la “antipatía

hacia la India” persistente entre los países miembros, conflictos políticos y militares, así como la competencia con respecto a los productos agrícolas (cereales, té negro, etc.) generada por las estructuras económicas similares de estos países.

Por otra parte, continúa **la tendencia a la cooperación para el área en el ámbito privado**. Por ejemplos, cabe señalar el marco de la “**Cooperación Económica Subregional del Sur Asiático (SASEC)**” que cubre la región Este de la India, Bangladesh, Nepal y Bután. Ésta fue establecida por iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria de la India y cuenta con el apoyo de los Estados Unidos, Canadá y el Banco Asiático de Desarrollo (ADB).

Se intensifican las actividades para celebrar la firma del Tratado del Libre Comercio en el área, en particular en el caso de la India, que celebró el TLC con Nepal, Sri Lanka y Bután, y pretende firmar el tratado con Maldivas y Bangladesh.

(2) Relación con los Principales Países Socios del Comercio e Inversiones

Los países socios de exportación son los Estados Unidos y la Unión Europea, que exportan principalmente productos agrícolas, textiles y joyería. En el caso concreto de la India, cabe destacar un crecimiento notable en la industria de programas de computo (*software*), además de que también se ha incrementado el volumen de comercio con los países de la ASEAN después de la implementación de la “Política de la Mirada hacia el Oeste (*Look East Policy*).” Asimismo, cabe señalar **el incremento fuerte de importaciones desde China y la penetración acelerada de productos del mismo país que está afectando a la industria nacional**.

4-3-2 Problemáticas

De acuerdo con los párrafos anteriores, se puede considerar la importancia de las siguientes medidas en materia de fomento al comercio y de la promoción de inversiones en los países del Sudoeste Asiático.

(1) Ordenamiento de la Infraestructura Básica para Lograr el Fomento al Comercio y la Promoción de Inversiones

Las deficiencias en la infraestructura básica anteriormente expuestas, que son la energía eléctrica y el transporte, representan un obstáculo para impulsar el comercio y promover las inversiones, por eso es importante considerar una cooperación basada en formular un Plan Maestro, teniendo presente la Cooperación Financiera Reembolsable o No Reembolsable y la realización del Estudio de Factibilidad. Ante el gran mercado que abarca esta área, es importante tomar en cuenta la fuerte tendencia de la participación del capital privado, como es el caso del Productor Independiente de Energía (*Independent*

Power Producer: IPP), por lo que también habrá que buscar una coordinación en relación con esta iniciativa.

(2) Ordenamiento de una Legislación Libre y Justa

Los obstáculos para atraer inversiones consisten en el sistema tributario complicado y arbitrario, los regímenes para proteger los derechos e intereses nacionales, así como los trámites administrativos poco transparentes. Por eso, es importante otorgar una cooperación que permita mejorar aspectos como los mencionados y de esta manera, garantizar las actividades empresariales libres de contratiempos.

(3) Políticas del Fomento Industrial que Permita Promover Cambios en las Estructuras Industriales y Lograr el Fortalecimiento de la Competitividad

Es de suma importancia el apoyo a la formulación de políticas de fomento industrial con búsqueda para promover la exportación, esto es con el fin de lograr la transición de los productos exportados actuales que son primarios y de industria ligera, hacia los productos industriales que tienen mayor valor agregado. También es importante otorgar asistencia financiera y técnica para fomentar dicha industria. Asimismo, cabe señalar la importancia de la asistencia técnica con visión a incrementar la competitividad no sólo en el mercado internacional, sino también en el mercado nacional a fin de moderar las afectaciones de la liberalización, a la industria nacional.

4-4 Área de Medio Oriente

4-4-1 Resumen de la Situación del Área

(1) Clima del Comercio e Inversiones

La zona del Medio Oriente se caracteriza por la riqueza de los recursos petroleros y gases. Debido a la abundancia de dichos recursos se clasifican en forma general, como los “**Países productores de petróleo (Arabia Saudita, Unión de Emiratos Árabes, etc.)**” y los “**Países no productores de petróleo (Jordania, Siria, etc.)**”

La estructura industrial en los países productores de petróleo tiende a ser mono-cultural, ya que las empresas nacionales y públicas relacionadas con el petróleo y la energía representan la parte más importante de la participación. La gran mayoría de estos países tienen un superávit del balance comercial, e incluso los ingresos se encuentran en el nivel de los países de desarrollo medio. Sin embargo, la estructura económica sigue dependiendo en forma importante de los precios del petróleo, por lo que el desarrollo real está atrasado en comparación con el nivel de los ingresos. Por otra parte, los productos fabricados por la mano de obra concentrada, representan una parte importante de la exportación de los

países no productores de petróleo, y esto es el resultado del aprovechamiento de la mano de obra barata. Los indicadores del desarrollo económico como es el nivel de ingresos se ubican a un grado inferior al de los países productores de petróleo.

Por otra parte, se espera en la región del Medio Oriente un crecimiento del 3 al 4% en la población de fuerza laboral durante el periodo del año 2000 al 2010, que es un índice mayor que el de otros países en vías de desarrollo, e incluso se espera la participación anual aproximado de 4 millones de jóvenes como fuerza de trabajo en el mercado. Por eso, se han vuelto problemáticas urgentes a resolver, el desarrollo del sector privado y la generación de empleos.

Ante dicha situación, los países propusieron como parte de las problemáticas, la reforma estructural económica que consiste en privatizar las empresas nacionales y la diversificación de la industria, fomentando las actividades dirigidas al fomento del comercio y a la promoción de la inversión. Sin embargo, **no ha habido respuesta alguna en esta materia debido a la inestabilidad de la administración política y el trato preferencial del sector público en el aspecto político; además del atraso en el ordenamiento de las leyes y sus reglamentos, al nepotismo, a la deficiencia en el desarrollo del mercado financiero, así como al ambiente de corrupción que prevalece.**

El Convenio de la Defensa Conjunta y la Cooperación Económica firmados en los años 50's dentro del marco de la Liga Árabe, fueron los iniciadores del movimiento hacia la creación de la zona económica regional. Posteriormente muchos países del Medio Oriente a excepción de Arabia Saudita y otros **se afiliaron a la OMC** en los años 90's, **y fue en ese momento cuando se empezaron a intensificar los trabajos de la diplomacia comercial en los países árabes.** Se puede enumerar como marcos actuales, el "Consejo de Cooperación del Golfo (GCC)" (principalmente los países productores de petróleo), el Mercado Común Árabe (ACM) (Egipto Irak, Jordania, Libia, etc.), así como la Unión Árabe-Maghreb (AMU) (Marueco, Tunes, Argelia, etc.). El GCC tiene proyectado celebrar el acuerdo para crear aranceles comunes para el año 2003 y la implementación de la moneda común dentro de los países miembros para el año 2005. También se realiza la negociación del TLC con los Estados Unidos, marcando una participación activa. En cambio, las actividades del ACM y la AMU se encuentran relativamente detenidas. Asimismo, existe el proyecto futuro denominado como "Gran Área del Libre Comercio Árabe (GAFTA)." Se firmó en 1998 el Convenio para la creación del Proyecto GAFTA, en el cual se incluyen diversos puntos acordados como es la reducción de aranceles a un 10% anual durante un periodo de transición de 10 años a partir de 1998, logrando el 0% de aranceles para el año 2007. Casi la mayoría de los países a excepción de Irán y Mauritania están relacionados con el TLC.

Una de las Problemáticas por resolver para estrechar las relaciones comerciales entre las naciones del Medio Oriente consiste en que muchas

veces se quedan en el nivel de la eliminación de barreras en la exportación e importación de bienes. En ese sentido existe la posibilidad de que el impacto económico sea limitado, a menos que se busque de aquí en adelante un acuerdo relacionado con el comercio de servicios, así como la realización de reformas a los sistemas.

(2) Relación con los Principales Países Socios del Comercio e Inversión

Los principales socios comerciales de los países del Medio Oriente son los Estados Unidos y Japón, e incluso guardan una estrecha relación con la UE. Cabe señalar también la intención de estos países para incrementar las inversiones comerciales a los países árabes, ya que, por ejemplo, en el año 2002 hubo un movimiento para celebrar el TLC con los países árabes como es el caso de Jordania por iniciativa de los Estados Unidos, sin dejar de mencionar el plan para establecer el Área del Libre Comercio entre los Estados Unidos y el Mediterráneo (EMFTA) para el año 2010.

4-4-2 Problemáticas

De acuerdo con los párrafos anteriores, se puede considerar la importancia de las siguientes medidas en materia de fomento de comercio y promoción de inversiones en los países del Medio Oriente.

(1) Ordenamiento de la Legislación y Fomento a la Privatización para Activar y Avanzar sin Contratiempos, en las Actividades del Sector Privado

Para apoyar el fomento a las inversiones en los países del Medio Oriente, se requiere primero, ordenar las leyes en materia de inversión con el fin de promover su liberalización y eliminar obstáculos para la buena marcha de las mismas. Para ello, se necesita por ejemplos, privatizar las empresas nacionales y públicas, ampliar el acceso al mercado de dichas industrias y así lograr la competitividad internacional.

(2) Fortalecimiento de la Gobernabilidad

Los países del Medio Oriente son cuestionados por sus problemas de inestabilidad en la administración política, así como del ambiente de corrupción que prevalece. En este sentido, es importante fortalecer la gobernabilidad, estructurando sistemas para solucionar diferencias, así como para llevar a la práctica, la denuncia de la corrupción.

(3) Atraer la Inversión Extranjera, Principalmente de la Industria Manufacturera y Fomentar la Exportación

Para liberarse de la estructura industrial mono-cultural, se requiere atraer

la inversión extranjera, principalmente de la industria manufacturera y fomentar la exportación de los productos al mercado extranjero. En cuestión de asistencia, es importante brindar apoyo para la selección de la industria, objeto del crecimiento, así como para la formulación de políticas, para alcanzar el desarrollo de esa industria.

(4) Generación de Empleos

Debido a la especulación sobre el intenso incremento de la mano de obra joven en los próximos 10 años, es necesario dar importancia a la asistencia enfocada a las políticas para promover la inversión y la exportación, además de la formulación de políticas apropiadas en materia de empleo, la capacitación para mejorar la calidad de la mano de obra, así como el desarrollo de recursos humanos a través del mejoramiento de entrenamiento vocacional.

4-5 Áreas de África

4-5-1 Resumen de la Situación del Área

(1) Clima del Comercio e Inversiones

Se podría afirmar que ésta es la zona que goza de menos beneficios de la globalización económica y del régimen comercial multilateral a causa de diferentes factores como son: la inestabilidad política debida a guerras civiles; bajo nivel de la gobernabilidad; políticas económicas discordes al mercado, por ejemplos el tipo de cambio sumamente elevado; además de la falta de infraestructura y de recursos humanos en el sector público y el privado. **Muchos países que cuentan con una economía típica mono-cultural, presentan dificultades para fabricar productos con un alto valor agregado. Por eso, existe el riesgo de que la liberalización comercial acelerada pueda afectar la oportunidad de alcanzar el desarrollo industrial de estos países, colocándolos en la posición de países exportadores de productos primarios, que actualmente llevan una ventaja relativa.** Asimismo, muchas veces, la gran mayoría de las finanzas nacionales dependen de los ingresos arancelarios, por lo que estos países se enfrentan con el problema de que la liberalización comercial acelerada, podría poner en riesgo las finanzas del país. Por otra parte, los factores antes mencionados impiden atraer inversiones de los países industrializados y se observa una tendencia a seguir aumentando cada vez más diferencias con los países asiáticos que se encuentran en pleno desarrollo y gozando de los beneficios de la intensa inversión extranjera, como es el caso del mejoramiento de la tecnología.

(2) Situación de la Participación en el Régimen de la OMC y la Integración Económica Regional

La mayoría de los países africanos son miembros desde la fundación de la

OMC¹⁵. Sin embargo, **la falta de capacidad del sector gubernamental los pone en una situación difícil para poder participar en las negociaciones en forma eficiente, en respuesta a los problemas antes mencionados. Asimismo, se enfrentan a serios problemas en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los Acuerdos de la OMC.**

Respecto a las relaciones económicas con otras áreas, cabe señalar que el Convenio de Lomé les ha permitido tener un acceso preferencial al mercado de la Unión Europea (UE) formada por las naciones protectoras en la época colonial¹⁶. De hecho el comercio con los países de la UE asciende al 48% del monto total de la exportación y 47% de importación (en 2001) del área de África, afirmando la existencia de una relación estrecha de ambas áreas. Por otra parte, el comercio dentro del área africana apenas asciende a un 8% respecto al monto de exportación y el comercio con Japón representa el 3% tanto en el monto de exportación como el de importación.

4-5-2 Problemáticas

(1) Coordinación con los Organismos Internacionales

Como se ha representado en el Anexo 2, **los donantes están llevando a cabo actividades de cooperación con base en el enfoque global como IF y JITAP dirigidos principalmente al área de África.** En el momento de analizar el papel de Japón, es necesario tomar en cuenta la concordancia con dichos proyectos y **de ser posible, Japón deberá identificar áreas de cooperación con las ventajas comparativas a través de una coordinación participativa con los donantes con el fin de poder completar las actividades de los mismos.**

Asimismo, es efectivo coordinar con los donantes bilaterales de los países de la UE, que son principales socios comerciales de las naciones africanas para la planeación y ejecución de proyectos.

(2) Importancia del Ordenamiento de Condiciones Básicas

Tomando en cuenta los múltiples factores que impiden el crecimiento comercial y el incremento de inversiones en las naciones africanas, **se deberá enfocar primero, al ordenamiento de las condiciones básicas que permitan fomentar las actividades económicas con base en el Objetivo Estratégico de Desarrollo 1,** en lugar de otorgar asistencia para impulsar el comercio y atraer inversiones con intervención del gobierno, como aparecen en el Objetivo Estratégico de Desarrollo 2 y 3. En caso de apoyar los proyectos con intervención del gobierno, se deberá coordinar con los donantes así como con el

¹⁵ Hay seis países que no son miembros de la OMC; Etiopía, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Libia, Santo Tomé y Príncipe, Liberia y cuatro más: Seychelles, Argelia, Cabo Verde y Sudán se encuentran en el trámite para su afiliación.

¹⁶ El “Convenio de Lomé” terminó su vigencia en el año 2000 y se celebró un nuevo convenio llamado “Acuerdo de Cotonú” que busca la asociación bilateral entre las dos áreas.

gobierno del país en cuestión, dar importancia a los procesos de cooperación y clarificar el posicionamiento de apoyo dentro del plan global planteado.

De acuerdo con la situación actual de los países africanos, está por demás esperar un mejoramiento notable a corto plazo en cuanto a aspectos económico se refiere. En ese sentido, parece no ser prudente la metodología convencional de asistencia que es la formulación de proyectos para fomentar la exportación y atraer inversiones, ya que actualmente se exige que, los resultados de cada proyecto sean presentados con indicadores concretos.

(3) Fomento a Proyectos Regionales

La relación de estos países con la economía japonesa es menor en comparación con los países asiáticos, además son limitados los recursos de asistencia que pueden destinarse a cada uno de estos países. En ese sentido, es **más práctico formular proyectos que beneficien a todo el área, utilizando algunos esquemas como es el caso de la capacitación a terceros países, en lugar de planificar asistencia a cada uno de ellos.** Se deberá analizar más la posibilidad de compartir el ejemplo de un país específico como resultado obtenido para Estudio de casos (*Case study*). También es de importancia coordinar los organismos internacionales que se encuentran en el ámbito regional como son: el Banco Africano de Desarrollo (AfDB) y la Comisión Económica para África (ECA) de las Naciones Unidas.

(4) Importancia de Considerar Aspectos Políticos

El área de África abarca a un gran número de naciones, por eso existe la posibilidad potencial de que las iniciativas de estos países influyan en forma importante a los debates internacionales como los de la OMC¹⁷. Por lo tanto, es **importante que los países industrializados traten de compartir el punto de vista con los países africanos y mantener el régimen del comercio multilateral, que es considerado como un bien público internacional.** Las actividades de cooperación a los países africanos en materia de comercio e inversión, incluyen aspectos políticos en el sentido de que se podría afectar los intereses comerciales de los países en vías de desarrollo y los de países industrializados (independientemente a la conciencia del donante). Por eso, se **deberá tener cuidado como donante, de tal manera que se garantice la neutralidad de la cooperación.**

Desde el punto de vista de la estrategia de la AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo) de Japón, se considera importante el área de África en donde se encuentran los países con menos recursos. Como se puede observar en la celebración de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de

¹⁷ En particular, es necesario considerar que existe un conflicto severo de intereses en materia de comercio en relación con los productos agrícolas entre los países africanos que los exportan y los países industrializados que pretenden proteger la agricultura nacional.

África (TICAD), el gobierno japonés tomó la postura de coordinar las iniciativas entre donantes para la asistencia a África. Por lo que sería deseable, poner atención a que haya más participaciones constructivas para asistencias en materia de comercio e inversión.

4-6 Área de Europa

4-6-1 Resumen de la Situación del Área

La Unión Europea (UE), que fue fundada en respuesta al Tratado de Maastricht que entró en vigor en noviembre de 1993, **busca eliminar las restricciones en materia de aranceles y volúmenes de comercio entre los países miembros, así como aplicar porcentajes arancelarios y políticas comerciales comunes a los países fuera del área. En materia de agricultura pretende estabilizar los precios de productos agrícolas dentro del área a través de la subvención para la exportación en el comercio con los países fuera del área y la intervención al mercado interno del área**, esto con base en la Alianza arancelaria y Políticas Comunes Agrícolas (CAP). También adoptó el Estatuto de la UE para liberalizar y unificar aproximadamente 270 productos y de esta manera eliminar obstáculos materiales, técnicos y financieros a finales de 1992 con el fin de integrar el mercado dentro del área. Podemos agregar también que se está avanzando en la integración económica monetaria **con la implementación de la única moneda conocida como “Euro.”**

Actualmente la UE tiene 15 países miembros y firmó el Tratado de Europa con los países de Europa central, Europa oriental, así como con los 3 países bálticos para apoyar su afiliación a la UE. En diciembre de 2002 culminó la negociación de una nueva afiliación con 10 países, los cuales serán afiliados oficialmente el 1° de mayo de 2004. Rumania y Bulgaria continúan con sus negociaciones para concretar su afiliación en el 2007. Esto es, que se continua extendiendo la zona de la UE (véase la Tabla A4-2).

La Comunidad Europea (CE) es la principal actora de la afiliación a la OMC, además de que cada uno de los países miembros de la UE están afiliados en forma independiente a la OMC. Pocos países dentro de Europa central y Europa oriental, los tres países bálticos y los Nuevos Estados Independientes (NIS) fueron miembros del GATT. Por eso, los tres países bálticos además de los 4 países de Europa central y Europa oriental se afiliaron después del establecimiento de la OMC en 1995 y actualmente 6 países se encuentran en negociación o en trámite de afiliación a dicho organismo.

Tabla A4-2 Tamaño del Mercado de los Principales Países y Áreas Miembros de la UE

	Población (año de 2001)	PIB (año de 2001)
15 países miembros actuales de la UE	378 millones 40 mil habitantes	8 billones 816 mil 900 millones de euros
Países miembros actuales + Países que se afiliarán en el 2004 (10 países) + Países que buscan afiliarse en el 2007 (2 países)	483 millones 490 mil habitantes	9 billones 280 mil 500 millones de euros
Japón	126 millones 550 mil habitantes	4 billones 632 mil 600 millones de euros
Estados Unidos	276 millones 810 mil habitantes	11 billones 397 mil 700 millones de euros

Fuente: Página de Internet del Ministerio de Relaciones Exteriores (<http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/eu/index.html>)

4-6-2 Problemáticas

Después de la desarticulación del régimen comunista en 1989, las naciones de Europa central y Europa occidental, tres naciones bálticas así como los países de los Nuevos Estados Independientes han venido realizando un esfuerzo para alcanzar la economía de mercado. Sin embargo, se va acrecentando **cada vez más la diferencia** entre los países, puesto que algunos van avanzando en cuestión de reformas, mientras que en países como Bosnia, Herzegovina, Albania y Yugoslavia están detenidas debido a los conflictos que enfrentan. En el año 2000 se registró un resultado histórico en el monto total de la inversión directa recibida en los 10 países de Europa central y Europa occidental¹⁸ con 19 mil 961 millones de dólares, representando un incremento del 12.5 % respecto al año anterior. La prueba de lo mencionado está en que al comparar el monto acumulado desde 1989 por país, Polonia, Hungría y la República Checa adquirieron el 31.5%, el 21.1% y el 23.5% respectivamente, representando la suma de estos 3 países un 76.2% de la totalidad¹⁹. Por eso, es necesario llevar a cabo una asistencia apropiada en respuesta a las situaciones actuales de cada uno de los países²⁰.

Por otra parte, no son pocos los países sujetos a la asistencia de JICA que se encuentran en espera de la afiliación a la UE y a la OMC, no obstante que, la preparación previa a la afiliación, la situación de la modificación de la legislación antes de la afiliación, las políticas comunes posteriores a la afiliación a UE, pertenecen a las facultades exclusivas de la CE. También es **necesario considerar las relaciones comerciales dentro del área de la UE y los Reglamentos en materia de comercio de la CE**, ya que la mayor parte del volumen comercial de la UE se origina precisamente, en la misma área.

¹⁸ Este párrafo hace referencia a países como Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Bulgaria, Rumania y 3 naciones bálticas.

¹⁹ Organización de Comercio Exterior de Japón (2002a)

²⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores (2001b)

Para llevar a cabo una cooperación es primordial coordinar en G24 (Reunión de los países de asistencia a Europa central y a Europa oriental), tomando en cuenta las características políticas, así como la situación del comercio e inversiones dentro de Europa, las cuales fueron presentadas en los párrafos anteriores.

Ante las condiciones premisas de las peculiaridades de esta área, se puede considerar efectivo que Japón lleve a cabo la cooperación en materia del Incremento de capacidades dirigido a la parte proveedora, incluyendo las posibilidades de aprovechar las relaciones industriales y experiencias del crecimiento industrial del Japón. También podría ser útil la transferencia de “Know How” para incrementar el comercio e inversión con los países de Asia, incluyendo Japón.

Tabla A4-3 Principales países y áreas socios para el comercio (Año 2000)

	Dentro de la UE	Estados Unidos	Japón
Exportación	62.00%	9.50%	1.80%
Importación	58.70%	8.00%	3.40%

Fuente: Página de Internet del Ministerio de Relaciones Exteriores (<http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/eu/data.html>)

4-7 Área de Centro y Sudamérica

4-7-1 Resumen de la Situación del Área

(1) Crecimiento Económico por la Liberalización Económica (Neoliberalismo)

El área del Centro y Sudamérica cayó en una severa depresión económica después de la Crisis generada por la acumulación de deudas ocurrida en México en 1982, donde se registró un crecimiento negativo del PIB per cápita durante casi 10 años y se le denominó a la década de los 80's como “10 años perdidos.” Se iniciaron reformas estructurales²¹ como parte de las condiciones para reducir deudas a gran escala, así como para recibir apoyos financieros de los organismos internacionales a fin de evitar la reincidencia de la crisis económica por las deudas antes mencionadas. A pesar de las variaciones entre los países, posteriormente **cada uno de ellos realizó intensas reformas económicas conocidas como “Neoliberalismo” que consistían, básicamente en la liberalización financiera, de comercio/inversión extranjera directa, así como en la privatización de empresas paraestatales y nacionales. En este sentido, se puede afirmar que la liberalización económica fue concretada en un**

²¹ Plan Brady, propuesto por el Secretario de Finanzas de los Estados Unidos en 1989.

periodo muy corto y en forma intensa²². En consecuencia, significó un cambio drástico en el área del Centro y Sudamérica, recuperando los “10 años perdidos” de los 80’s y se enfiló hacia el rumbo del crecimiento económico potente en la década de los 90’s, por eso esta área es reconocida como un mercado de crecimiento, al igual que el de los países asiáticos.

Cabe señalar como antecedente de este crecimiento, que hubo un incremento acelerado de la inversión directa después de la segunda mitad de los 90’s. De acuerdo con las estadísticas por país, Brasil, México y Argentina representan después de China, los países que más inversiones recibieron en el mundo. Se conoce que los factores del incremento de inversión directa hacia los países del Centro y Sudamérica consisten no sólo en la moderación de la regulación en materia de inversión extranjera y la liberalización económica bajo el concepto de Neoliberalismo, sino que también, en la integración económica regional que se volvió más intensa a partir de los 90’s²³.

(2) Avance y Ampliación de la Integración Económica Regional

En el área del Centro y Sudamérica se dio la integración económica regional antes que en otras áreas, debido a que se estableció la Asociación del Libre Comercio de América Latina (ALCA) en 1960 y el Mercado Común de Centro América en 1961. También hubo un impacto en el incremento del comercio dentro del área en la década de los años 60’s, pero se retrogradó hasta los años 80’s, la tendencia a la integración económica por causas como el estancamiento económico, la crisis generada por las deudas y conflictos entre los países involucrados.

A principios de los años 90’s, se firmaron sucesivamente el **Mercado Común del Sur (MERCOSUR)**²⁴ y el **Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)**²⁵, entre otros²⁶, los cuales contribuyeron en forma importante al incremento del comercio dentro de América, así como al

²² Uno de los factores con los que estos países realizaron reformas consistió en que ellos observaron un notable desarrollo económico en el Este de Asia y el éxito obtenido en la reforma económica que Chile venía manteniendo desde la mitad de los 80’s.

²³ Para lograr una integración económica funciona generalmente un mecanismo que no retroceda la liberalización económica de un país (efecto conocido como “Locking in”) dentro del sistema internacional. El Profesor Akio Hosono realizó un análisis minucioso acerca de las características de la inversión extranjera directa dirigida a los países de América Latina en los años 90’s. Dicho análisis está basado en los cambios ocurridos por la reforma y la integración económica realizada, así como en las estrategias empleadas por las empresas multinacionales.

²⁴ Está formado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. Se firmó el Tratado de Asunción en 1991 y se fundó oficialmente como una Alianza Arancelaria en 1995. Posteriormente se integraron Chile y Bolivia como miembros asociados.

²⁵ Es un tratado de comercio firmado en 1992 entre los Estados Unidos, Canadá y México, el cual entró en vigor a partir de 1994. Se celebró el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Canadá en 1989. Ante la firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y México al año siguiente, Canadá se sintió amenazado por perder los derechos y beneficios ya adquiridos por el tratado antes mencionado y como consecuencia, se firmó el tratado entre los tres países; los Estados Unidos, Canadá y México.

²⁶ Comunidad Andino (Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela), Mercado Común del Centro América (Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Honduras y El Salvador), Comunidad del Caribe (formada por 14 países del Caribe como son Jamaica, Guyana etc. y un área)

crecimiento económico en Centro y Sudamérica durante esta época. Respecto a la integración económica regional del Centro y Sudamérica, cabe señalar el proyecto del Área del Libre Comercio de América (FTAA)²⁷ así como la creación del área del libre comercio entre los bloques económicos tal como son MERCOSUR y Mercado Común Andino (ANCOM). En ese sentido, **está avanzando rumbo a la profundización, ampliación y fomento a la integración económica regional existente**, a pesar de la complejidad de las políticas y las situaciones que enfrentan cada uno de estos países.

Por otra parte, México y Chile firmaron el Tratado de Libre Comercio en 1992 y a partir de ese momento, están promoviendo no sólo el marco multilateral sino también el Tratado de Libre Comercio bilateral. En particular, Chile no está participando actualmente en un tratado específico de integración económica regional a excepción de ser miembro asociado de MERCOSUR, sino que está desarrollando una estrategia para garantizar el acceso ventajoso al mercado de diversos países a través de la firma consecutiva de los TLC. México y Chile están expandiendo fuera de América²⁸ para firmar TLC con otras regiones y de esta manera, pretenden fortalecer las relaciones económicas con países importantes para hacerse socios de comercio e inversión, sin limitar áreas por cercanía geográfica.

4-7-2 Problemáticas

Como se mencionó anteriormente, el área de Centro y Sudamérica es reconocida al igual que el Este de Asia, por su liberalización comercial en respuesta a las políticas de liberalización económica a partir de los años 90's y también por el importante crecimiento económico logrado a través del fomento a la inversión directa. Incluso, tiene a veces un mayor reconocimiento debido a los logros alcanzados por las reformas y el crecimiento económico logrado a un tiempo más corto en comparación con el Este de Asia. También podemos agregar que alcanzó un crecimiento, evitando la intervención excesiva del gobierno (fallas del gobierno) e implementando el mecanismo del mercado, pero aún se puede señalar las siguientes problemáticas a resolver por medio de las funciones gubernamentales.

(1) Ordenamiento del Marco legislativo y del Sistema, Aplicación de la Macroeconomía y Políticas del Comercio

En los países de Centro y Sudamérica está señalada la **deficiencia del marco legislativo y de los sistemas que permita hacer funcionar de manera**

²⁷ Fue propuesto por el ex-Presidente Clinton de los Estados Unidos en la Cumbre de América celebrada en 1994 en presencia de los ministros de 34 países de América, a excepción de Cuba. Al concretarse la negociación, se convertirá en la zona económica más grande del mundo con 800 millones de habitantes y 11 billones del PIB en total.

²⁸ México y Chile firmaron el TLC con la UE. Por su parte, Chile firmó el TLC con Corea y aún se encuentra en la negociación con Nueva Zelanda y México está negociando la firma del tratado con Singapur.

eficiente el mecanismo del mercado. En forma concreta, se refiere a que el monopolio por minoría y las empresas de monopolio parcial dominan el mercado, generando una situación no competitiva.

A pesar del crecimiento económico que ha logrado esta área, México enfrentó a la crisis financiera en 1994; Brasil, la crisis económica monetaria en 1998 y Argentina, la falta de pago en el 2002, afectando no sólo a la economía de los países vecinos, sino también a la economía mundial. Existen varios estudios acerca de los factores y antecedentes de las crisis, entre los que destacan, por ejemplos, el tipo de cambio supervalorado ante la liberalización acelerada de México en 1992, la crisis de Brasil ocurrida en 1998 y de Argentina en 2002, que no permitieron seguir manteniendo el sistema cambiario basado en el dólar²⁹. Por lo que una de las problemáticas primordiales consiste en que el gobierno continúe con las **políticas cambiarias prudentes y la aplicación de la macroeconomía**, entre otras, con políticas financieras.

Al estar conciente de las restricciones y las características del propio país tal como es el mercado limitado y la fuerte dependencia del comercio, Chile aplica aranceles uniformes³⁰, mostrando claramente las políticas de apertura en materia de comercio y está buscando activamente la posibilidad de firmas del TLC bilateral. Dentro de los aspectos multilaterales se desempeña como promotor del libre comercio en la OMC, participa en las negociaciones del ALCA y es miembro de APEC. En ese sentido, puede afirmarse que está promoviendo las políticas comerciales en forma dinámica. Mientras se desarrolla intensamente la globalización económica, es importante considerar como tarea, la formulación de las políticas comerciales que beneficien al crecimiento económico del país bajo el régimen del libre comercio multilateral.

(2) Ordenamiento de la Infraestructura como son:

Telecomunicaciones, Transporte y Sistemas de Distribución de Mercancías.

Dentro de los países de Centro y Sudamérica hay países isleños como el área de Caribe, pero también hay un número relativo de países que cuentan con grandes territorios en donde no están ordenados el capital social tal como son: telecomunicaciones, transporte, así como sistemas de distribución de mercancías, particularmente en las provincias. Estos países cuentan con una alta capacidad productiva en la agricultura y poseen abundantes recursos minerales, por lo que existe una mayor posibilidad de crecimiento económico, si se realizara el ordenamiento en materia de telecomunicaciones, transporte y sistemas de distribución internos del país y de esta manera, podrán incrementar la producción y mejorar los accesos al mercado internacional.

²⁹ Se refiere al sistema cambiario que fija el tipo de cambio al dólar.

³⁰ Se aplican porcentajes arancelarios comunes para todos los productos.

También, **el ordenamiento de la infraestructura que contribuya a la integración regional (infraestructura integral) es una de las problemáticas más importantes** ante la tendencia a extender y fomentar la integración económica regional.

(3) Medidas Contra la Pobreza

Se considera que el desarrollo contribuyó en forma importante a la reducción de la pobreza en el Este de Asia, en cambio, a pesar del crecimiento económico alcanzado, aún no se ha resuelto el problema de la pobreza, convirtiéndose en un grave problema social en el área de Centro y Sudamérica. El problema de la pobreza en esta área tiene antecedentes históricos como la herencia del sistema latifundista, formando una diferenciación de clases sociales basadas en una repartición parcial de las utilidades, por lo que se conoce como un factor de estructura. La brecha entre las clases altas y bajas, genera la parcialidad de oportunidades en la educación, dividiendo a estratos con alto y bajo nivel de estudios. Los estratos con bajo nivel de estudios no cuentan con la preparación suficiente para corresponder a la competitividad internacional ante la liberalización económica, e incluso existe el riesgo de perder oportunidades de empleo. Por tal motivo, a veces se dice que el crecimiento económico de Centro y Sudamérica tiene poco efecto en el aspecto de la generación de empleos.

De acuerdo con la historia de Centro y Sudamérica, el problema de la pobreza y el agrandamiento de diferencias en las utilidades podrían provocar un grave conflicto entre diferentes clases, e incluso una inestabilidad política. Al no lograr la estabilidad social y política, podría afectar en forma importante a las políticas económicas y la aplicación de la macroeconomía. Por eso, el gobierno debe tener la función de **garantizar la justicia social y la distribución de utilidades a través de las medidas pertinentes contra la pobreza y de esta manera crear un marco sistemático para completar las funciones del mercado (corregir las “fallas del mercado”)**. Para ello, la tarea está en aplicar este marco sin deformar el mercado.

Recuadro A4-1 Del Sistema de Zonas Francas Industriales (Maquiladora) en México

La Maquiladora se refiere al área y al sistema de zonas francas industriales para exportación que se encuentran en la frontera entre México y los Estados Unidos. La evolución y los impactos que ésta ha tenido son temas interesantes desde el punto de vista del comercio, inversión, la OMC, así como del Tratado de Libre Comercio.

1. En 1965 el gobierno mexicano implementó el sistema de zonas francas industriales denominado como “Maquiladora,” por el cual se empezó a aplicar las medidas de importación sin aranceles (importación de

depósito aduanero) sobre materia prima y componentes que serán integrados a los productos destinados a la exportación de México a los Estados Unidos. El sistema consistía en que las empresas establecieran la oficina corporativa en los Estados Unidos, la cual poseerían todos los activos como materiales e instalaciones para la producción. Al mismo tiempo, se establecería con el 100% del capital extranjero empresas a las que se les consignaría la maquila (empresa mexicana) en la zona maquiladora (lado mexicano). Aprovechando la mano de obra competitiva, al realizar el ensamble de componentes importados por el sistema del depósito aduanero y la exportación de productos a los Estados Unidos, se convirtió en el punto más grande de producción industriales de los Estados Unidos.

México buscó atraer capital extranjero, promover empleos y fomentar la producción en un área distinta a la petrolera y así obtener divisas a través de este sistema. Al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, se integraron las industrias y economías mexicanas y estadounidenses. Asimismo por la devaluación del peso mexicano sufrida por la crisis monetaria de ese país, bajó el costo de la mano de obra, atrayendo gran cantidad de inversiones directas e incrementando el comercio con los Estados Unidos. Es decir, se convirtió en uno de los ejemplos más representativos del fomento comercial entre un país industrializado y un país en vías de desarrollo. Los fabricantes japoneses, en particular la industria eléctrica y automotriz, invirtieron en México aprovechando este sistema.

Generalmente se conoce que la inversión directa tiene un mayor efecto para difundir los conocimientos y la tecnología extranjera. Sin embargo, como las fabricas maquiladoras procesan y ensamblan materia prima importada de los Estados Unidos, hay quienes aseguran que éstos casi no tiene relación con la economía mexicana a excepción de los empleos (que la mayoría son trabajadores no calificados)³¹.

2. Mientras se presentaba un mayor crecimiento en la maquiladora desde que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, fue derogado a finales del año 2000 el sistema de importación temporal dirigido a las fábricas maquiladoras y a sus exportaciones, con el fin de garantizar la concordancia con las reglas de la OMC (se prohíbe la exención de importación de maquinarias e instalaciones con la condición de realizar la exportación) y por el cumplimiento de reglas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en el artículo 303 se prohíbe el sistema de reembolso (“draw back³²”) de aranceles). Por lo tanto, se empezó a gravar aranceles a la importación de componentes que eran exportados como producto terminado en los Estados Unidos. Asimismo, México firmó el TLC con la UE en marzo del 2000 y la competitividad de las empresas japonesas bajó relativamente ante las empresas de la UE, aparte de las empresas estadounidenses y canadienses que son miembros del TLC de América del Norte. Por lo anterior, los industriales japoneses buscan la posibilidad de firmar el TLC con México. Al mismo tiempo han incrementado las opiniones enfocadas a la necesidad de firmar el TLC como medida estratégica con otros países.

Actualmente hay una medida para reducir los aranceles de importación de componentes, que es elevar el porcentaje de adquisición local. Debido a que la industria de soporte no se encuentra desarrollada bajo el sistema de la maquiladora, las empresas japonesas son obligadas a depender de la importación a pesar del alto costo del suministro, ya que los componentes y la materia prima necesarios son difíciles de conseguir en México. Por otra parte, existe la posibilidad de que dicha situación brinde una nueva oportunidad para lograr el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas así como de la industria de soporte en México. También las empresas maquiladoras tenían restricciones para realizar sus ventas en México, ya que la premisa del sistema consistía en exportar productos terminados en los Estados Unidos. Pero, a todo esto se abre un nuevo panorama, que la anulación a la maquiladora permitirá liberar las ventas de productos en el interior del país, abriendo nuevas oportunidades de negocios y fomento industrial.

³¹ Originalmente la palabra “Maquiladora” significaba la “cabaña que muele trigo” en español. Actualmente se utiliza para el lugar que maquila o para la fábrica que concentra la mano de obra económica.

³² Sistema de reembolso de aranceles de importación en el momento de exportación.